



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

CONCEDE BECA DE RECTORÍA, POR EL
AÑO ACADÉMICO 2008, AL SR. MAURICIO
VICENTE ANZA ORELLANA.-

RESOLUCIÓN N° 007/2009 D.A.E.

PUNTA ARENAS, MARZO 26 de 2009.-

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 0254 del 03 de Agosto 2006, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 044 del 29 de Marzo 2007, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Decreto N° 037/SU/2007, de fecha 05/Septiembre/2007 que oficializa Acuerdo de la Honorable Junta Directiva, respecto a las políticas relacionadas con Becas de Rectoría.

R E S U E L V O:

CONCÉDESE BECA DE RECTORÍA, POR EL AÑO ACADÉMICO 2008, AL SR. MAURICIO VICENTE ANZA ORELLANA, RUT: 12.813.372-0, ALUMNO DE LA CARRERA TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN, POR UN MONTO DE \$ 863.000.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
ANA MARÍA NAZAL MANZUR, SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



Ana María Nazal Manzur
ANA MARÍA NAZAL MANZUR
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD



RESOLUCIÓN N° 007/2009 D.A.E.

VFM/AMNM/icj.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Adm. y Finanzas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas - Departamento de Adm. y Economía - Coordinación Carrera Técnico en Administración - Interesado - Dirección de Asuntos Económicos y Financieros - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-

CONSERVANDO:

1. Decreto N° 027512007 de fecha 02/12/2007 que otorga beca de estudio a la estudiante VICTORIA ALEXANDER, RUT: 12.371.372-0, ALUMNA DE LA CARRERA TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN, POR UN MONTO DE \$ 243.000.-

R E S O L U C I Ó N

CONCÉDESE BECA DE RECTORÍA, POR EL AÑO ACADÉMICO 2008, AL SR. MAURICIO VICENTE AKA GRELGA, RUT: 12.371.372-0, ALUMNO DE LA CARRERA TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN, POR UN MONTO DE \$ 243.000.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VICTOR FABIANO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
ANA MARIA HAZAL MANQUE, SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

La que devuelto a usted para su conocimiento.